



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 079-2022-IPD-P/CD

Lima, 29 de diciembre de 2022

VISTOS: El Informe N° 000174-2022-UPLA/IPD, emitido por la Unidad de Planeamiento; el Memorando N° 001467-2022-OPP/IPD, emitido por la Oficina de Presupuesto y Planificación; el Informe N° 000653-2022-OAJ/IPD, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 7 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte – IPD es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional y constituye un organismo público ejecutor que cuenta con autonomía técnica, funcional y administrativa, constituyéndose, además, en un pliego presupuestal;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, crea y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo objeto es establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 6.3 de la sección 6 de la misma Guía, indica que "el POI Anual en ejecución se modifica, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI";

Que, el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del IPD, aprobado por el Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, señala que el Consejo Directivo del IPD tiene entre otras funciones el de "dictar las políticas y lineamientos institucionales y evaluarlos permanentemente";

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 095-2021-IPD-P/CD, de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprobó el *Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Peruano del Deporte*, el mismo que constituye una herramienta de gestión para la ejecución de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 043-2022-IPD-P/CD, de fecha 08 de agosto de 2022, se formalizó la modificación del *Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Peruano del Deporte*, bajo la denominación de *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 1 del Instituto Peruano del Deporte*;





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2022-IPD-P/CD, de fecha 26 de setiembre de 2022, se formalizó la modificación del *Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Peruano del Deporte*, bajo la denominación de *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 2 del Instituto Peruano del Deporte*;

Que, mediante Informe N° 000174-2022-UPLA/IPD, la Unidad de Planeamiento sustenta y remite a la Oficina de Presupuesto y Planificación el documento denominado *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte*, aprobado mediante el aplicativo CEPLAN, en cumplimiento a lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y su normativa vigente, a fin que se formalice su aprobación mediante acto resolutivo de la Presidencia del Consejo Directivo del IPD;



Que, la mencionada Unidad de Planeamiento sustenta y propone dicha modificación debido a "(...) cambios en la programación de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones; así como a la incorporación de nuevas actividades y a la desagregación de recursos de la Transferencia de Partidas e Incorporación de mayores ingresos";

Que, con Memorando N° 001467-2022-OPP/IPD, la Oficina de Presupuesto y Planificación manifiesta su conformidad con dicha propuesta y solicita proceder con la aprobación formal del *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte* ante el Consejo Directivo;



Que, mediante Informe N° 000653-2022-OAJ/IPD, la Oficina de Asesoría Jurídica opina favorablemente respecto a la formalización de la aprobación del *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte*, conforme a lo propuesto por la Oficina de Presupuesto y Planificación, la misma que se encuentra acorde a la normativa, recomendando continuar con el trámite de su aprobación ante el Consejo Directivo del IPD;

Que, en sesión del Consejo Directivo del IPD, de fecha 29 de diciembre de 2022, se acordó por unanimidad, formalizar la aprobación del *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte*, conforme a lo sustentado y solicitado por la Oficina de Presupuesto y Planificación;



De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el Reglamento de Organización y Funciones del IPD, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM y su modificatoria; la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" y sus modificatorias, y;

Con el visto de la Unidad de Planeamiento, de la Oficina de Presupuesto y Planificación, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte

Formalizar la aprobación del *Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte*, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Artículo 2.- Sustentación Técnica

La presente Resolución se fundamenta en la opinión técnica favorable de la Oficina de Presupuesto y Planificación.

Artículo 3.- Difusión del Plan.

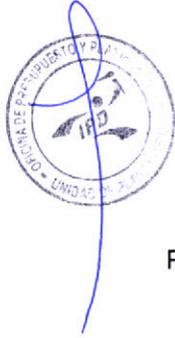
Disponer que la Oficina de Presupuesto y Planificación proceda a la difusión del Plan aprobado por el Artículo 1 de la presente Resolución, así como coordinar y supervisar su estricto cumplimiento conforme a la normativa aplicable.

Artículo 4.- Publicación

Publicar la presente Resolución en la sede digital del Instituto Peruano del Deporte (www.gob.pe/ipd).

Regístrese y comuníquese

JUAN CARLOS HUERTA CHAVARRI
Presidente
Instituto Peruano del Deporte





**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2022
MODIFICADO VERSIÓN 3
DEL INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

LIMA, NOVIEMBRE 2022





**Presidencia del Pliego Instituto Peruano del Deporte
JUAN CARLOS HUERTA CHAVARRY**

**Gerencia General
CÉSAR EDUARDO POGGI PONCE**

**Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
SILVIA HELENA PEREZ BECERRA**

**Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
KARINA YOMAR PEREZ SALAZAR**

**Dirección Nacional de Recreación y Promoción Deportiva (e)
MARÍA ELENA BORJA CASTILLO**

**Dirección Nacional de Servicios Biomédicos
GIACOMO LAVAGGI JACOBS**

**Dirección Nacional de Seguridad Deportiva
ENRIQUE JOSÉ DE LA ROSA ESPINOZA**

**Oficina de Asesoría Jurídica
JOSE ALCIDES ALVARADO PRIALE**

**Oficina de Información y Comunicaciones
RAMÓN LUIS ESPEJO CASTAÑEDA**

**Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e
Internacionales
HUGO IVAN VERGARA SOTO**

**Oficina de Infraestructura (e)
CAROLINA RUTH VALDERRAMA ZAMALLOA**

**Oficina General de Administración
NELLY TRINIDAD RODRÍGUEZ CUZCANO**

**Oficina de Presupuesto y Planificación
FANNY YISET GREY MELENDEZ**

**Unidad de Planeamiento
MARCO ANTONIO GUILLÉN HUGO**

**Equipo Técnico
Natalí del Pilar Guerrero Ocas
Edith Kusy Quispe Bernardo**





INDICE

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	2
I. BASE LEGAL	3
II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL IPD	4
III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	8
4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL	8
4.2 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES	8
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	10
VI. CENTROS DE COSTOS	13
VII. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3	14
7.1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL	15
7.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3	15
7.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	18
7.4 PRESUPUESTO SEGÚN RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA	19
7.5 PRESUPUESTO SEGÚN CENTRO DE COSTO	20
VIII. RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS FÍSICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3	22
IX. REPORTES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (ANEXO B-5)	26





RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), como Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación¹, cuenta con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, y se constituye en un Pliego Presupuestal; así mismo, en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política del deporte; así como organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa y fiscaliza en el ámbito nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categoría, como componentes del deporte en general.

El Plan Operativo Institucional como instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2022, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

Al respecto, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 032-2022-IPD-P/CD, de fecha 20 de mayo de 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2023-2025 del IPD, el mismo que comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI), en relación con los logros esperados de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Sobre el particular, mediante Ley N° 31365 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022”, se aprueba el presupuesto del sector público que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, autorizando al IPD, un presupuesto anual de gasto de S/ 132,368,304.00.

Por tal efecto, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 095-2021-IPD-P/CD, de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Peruano del Deporte, el mismo que comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las AEI, en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

Posteriormente, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°043-2022-IPD-P/CD, de fecha 08 de agosto de 2022, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 1 del Instituto Peruano del Deporte, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 136,578,622.00, con fecha de corte al 31 de marzo.

Asimismo, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°064-2022-IPD-P/CD, de fecha 26 de setiembre de 2022, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 2 del Instituto Peruano del Deporte, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 137,368,598.00, con fecha de corte al 30 de junio.

Para el presente Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Entidad al 30

¹ Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte.





de setiembre, fecha de corte para el registro de la ejecución de metas financieras, registró el monto de S/.139,397,464.00.

En el marco de la Directiva N° 075-2018-IPD/OPP-UPLA, Directiva de Formulación y Evaluación de Planes del Instituto Peruano del Deporte-IPD Versión 3, y a la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD, y sus modificatorias², se realizó el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte.

El presente Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte recoge los cambios en las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de nuevas actividades en el marco del PIM al 30 de setiembre de 2022; a causa principalmente de modificaciones presupuestales.

El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte está estructurado en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, cuyo presupuesto está distribuido por Responsable de Meta Presupuestaria.

Finalmente, en el presente documento se presentan los Reportes B-5 del Aplicativo CEPLAN V.01 con el detalle de la información de la programación modificada de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costo y Actividades Operativas e inversiones.

I. BASE LEGAL

- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, y sus modificatorias.
- Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022".
- Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte.
- Decreto Supremo N° 014-2022-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física.
- Resolución Ministerial N° 118-2022-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016 – 2026 del Sector Educación.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014/CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico, Directiva N°001-2014-CEPLAN, y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia N° 313-2017-IPD/P, que aprueba la conformación de la Comisión y del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.



² Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD; modificada mediante Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 013-2018/CEPLAN/PCD, N° 053-2018/CEPLAN/PCD, N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, N° 00006-2021/CEPLAN/PCD, N° 00022-2021/CEPLAN/PCD y N° 00031-2022/CEPLAN/PCD.

- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 095-2021-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 032-2022-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2025 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2022-IPD-P/CD, que aprueba la Política Institucional del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 043-2022-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 1 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2022-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte.

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL IPD

El IPD desarrolla sus funciones institucionales sobre la base de una estructura organizativa, que tiene como parte de los órganos de la Alta Dirección al Consejo Directivo, encargado de dictar las políticas y los lineamientos institucionales; así mismo, tiene como órgano de la Alta Dirección a la Presidencia, la cual ejerce la representatividad institucional y legal, siendo la encargada de velar por la correcta ejecución de las actividades con el propósito de cumplir los objetivos institucionales, al igual que la Gerencia General, que tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las actividades administrativas para el correcto desarrollo de la Entidad, así mismo, cuenta con un (1) órgano Consultivo, un (1) órgano de Justicia Deportiva, un (1) órgano de Control, dos (2) órganos de Asesoramiento y cuatro (4) órganos de Apoyo y cinco (5) órganos de línea.

A continuación, se muestra la estructura orgánica de la Entidad:



01. Órganos de Alta Dirección

- Consejo Directivo
- Presidencia
- Gerencia General
 - Oficina de Trámite Documentario y Archivo

02. Órgano Consultivo

- Consejo Consultivo

03. Órgano de Justicia Deportiva

- Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte

04. Órgano de Control

- Órgano de Control Institucional

05. Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Presupuesto y Planificación
 - Unidad de Presupuesto





- Unidad de Planeamiento
- Unidad de Organización y Métodos
- Unidad de Estadística y Preinversión

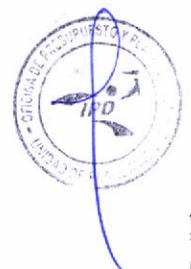
- Oficina de Asesoría Jurídica

06. Órganos de Apoyo

- Oficina General de Administración
 - Unidad de Personal
 - Unidad de Finanzas
 - Unidad de Logística
 - Unidad de Informática
 - Unidad de Comercialización
- Oficina de Infraestructura
 - Unidad de Estudios y Proyectos
 - Unidad de Obras y Equipamiento
 - Unidad de Mantenimiento
- Oficina de Información y Comunicaciones
- Oficina de Coordinación Regional, Cooperación, Relaciones Nacionales e Internacionales
 - Unidad de Coordinación Regional
 - Unidad de Cooperación, Relaciones Nacionales e Internacionales.

07. Órganos de Línea

- Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
 - Subdirección del Deporte para Todos
 - Subdirección del Deporte Estudiantil
- Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
- Dirección Nacional de Servicios Biomédicos
 - Comisión Nacional Antidopaje
- Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
 - Subdirección de Métodos Técnicos y Capacitación
 - Subdirección de Registro Nacional del Deporte
- Dirección Nacional de Seguridad Deportiva³

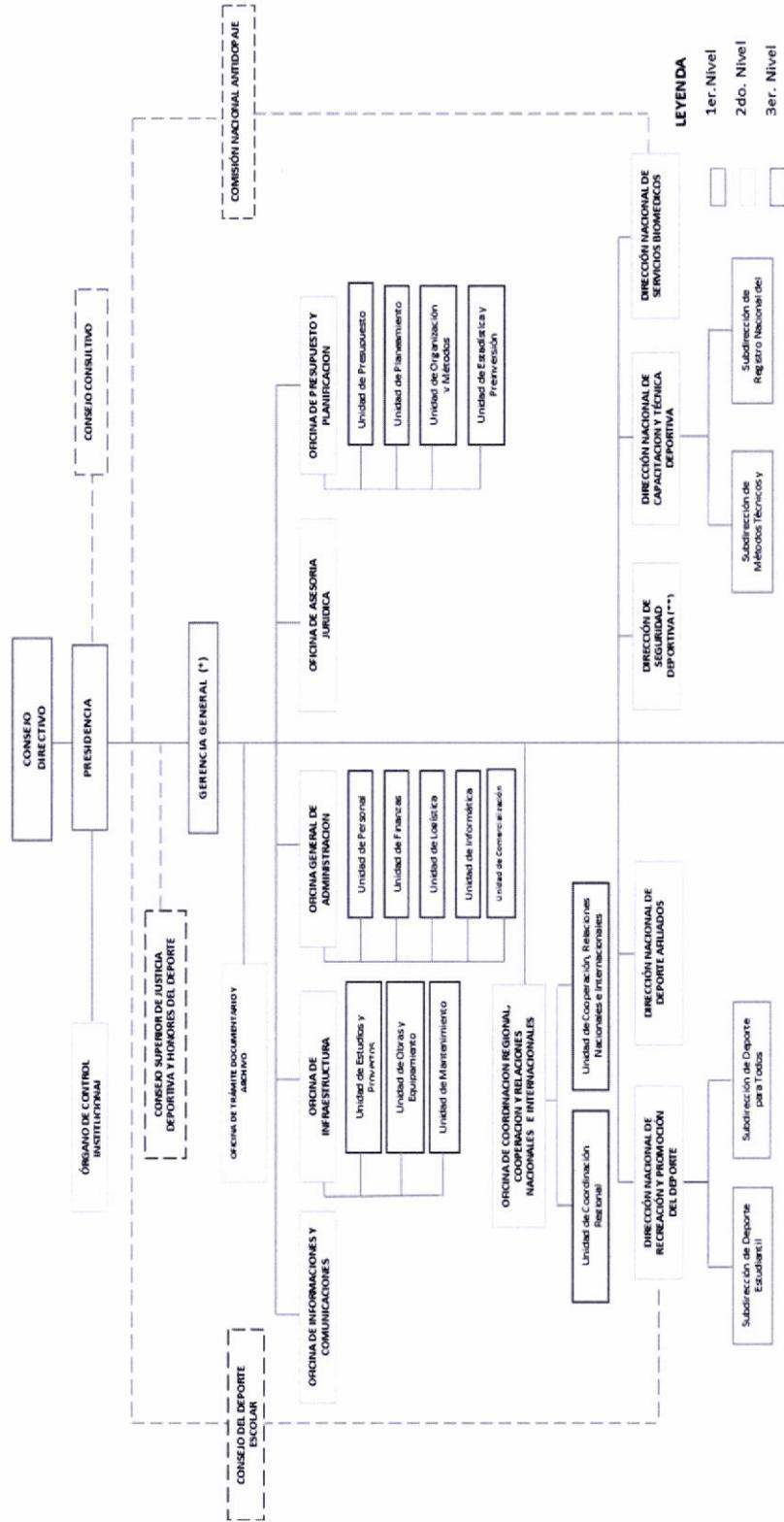


³ Órgano creado mediante Decreto Supremo N° 007-2016-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos (Segunda Disposición Complementaria Final), y su modificatoria.



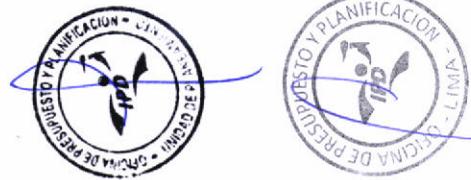
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



(*) De acuerdo al Decreto Supremo N° 054-2018-PCM (Capítulo II, Artículo 10°), se denomina Gerencia General (Ex Secretaría General)

(**) De acuerdo al Decreto Supremo N° 007-2016-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos (Segunda Disposición Complementaria Final), se crea la Dirección Nacional de Seguridad Deportiva.





III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del IPD, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2022-IPD-P/CD, de fecha 16 de marzo de 2022, establece los lineamientos y las normas que orientan la gestión institucional y corresponden a las funciones sustantivas y procesos operativos de la Entidad, así como también a las funciones de administración interna (sistemas administrativos).

A continuación, se detallan los objetivos de esta política:

Cuadro N° 01.

Objetivos de la Política Institucional del IPD

1	Incrementar la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa en la población peruana
2	Incrementar el número de talentos deportivos que acceden a la iniciación deportiva de alta competencia
3	Incrementar y mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos
4	Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.
5	Fortalecer la rectoría del IPD en el SISDEN
6	Desarrollar una entidad moderna orientada al ciudadano desde la implementación de la gestión por procesos y resultados
7	Implementar una gestión del riesgo de desastre.



IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El IPD es el ente rector del SISDEN, constituye un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones y constituye Pliego Presupuestal.

El IPD en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física. Organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa e investiga a nivel nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.

4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

El IPD tiene como Misión Institucional:

“Rectoría del Sistema Deportivo Nacional, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad peruana, promoviendo, articulando y facilitando el desarrollo del deporte competitivo y recreativo como herramienta de cambio social, con una gestión comprometida con excelencia y mejora continua”

4.2 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES

El IPD, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 del Instituto Peruano del Deporte⁴, ha establecido cinco (5) Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales están articulados a tres (3) Objetivos Estratégicos Sectoriales y tres (3) Acciones Estratégicas Sectoriales contenidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016 – 2026 del Sector Educación.

En atención a dichos Objetivos Estratégicos Sectoriales, y Acciones Estratégicas Sectoriales, se desprenden los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales, según el siguiente orden priorizado:



⁴ Aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 025-2022-IPD-P/CD



Cuadro N° 02.

Articulación Objetivos Estratégicos Sectoriales e Institucionales

PESEM 2016 -2026 EDUCACION		PEI 2022 – 2026 - IPD			
OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
OES 1	Incrementar la equidad y la calidad de aprendizaje y de talento de los niños y adolescentes.	AES1-A7	Incrementar el nivel competitivo de los deportistas peruanos en circuitos de alta competencia.	OEI.02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.
OES 4	Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como su mobiliario y equipamiento.	AES4-A4	Incrementar la oferta de infraestructura deportiva que permite la masificación de la práctica deportiva, así como el desarrollo de alta competencia	OEI.03	Asegurar Instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas de la población
				OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastre.
OES5	Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales.	AES5-A3	Fortalecer la gestión estratégica de los gobiernos locales orientada a la masificación deportiva.	OEI.01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.
				OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional.

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

Fuente: Política Institucional del IPD





V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

A continuación, se muestra la Ruta Estratégica en la cual se articula los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con su orden de prioridad y vinculación con la Política General de Gobierno y Unidad de Organización Responsable, referidas en el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 del Instituto Peruano del Deporte.

**Cuadro N° 03.
Ruta estratégica Institucional**

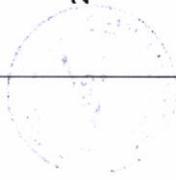
PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	UO RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN			
1	OEI.02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	1	AEI.02.02	Sistema de apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	
				2	AEI.02.03	Sistema de estímulo y reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	
				3	AEI.02.05	Sistema de apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	
				4	AEI.02.01	Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	
				5	AEI.02.04	Asistencia técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	UO RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
2	OEI.01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	2	AEI.01.01	Programas de actividad física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica, implementados para la sociedad peruana.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
					AEI.01.03	Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.		Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte
3	OEI.03	Asegurar Instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas de la población.	EJE 3, LIN 3.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 3.1.4	3	AEI.01.02	Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	EJE 4, LIN 4.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 4.1.9	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
					AEI.03.01	Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.		Oficina de Infraestructura/ Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales/ Oficina General de Administración – Unidad Funcional de Administración de Recintos Deportivos de Lima Metropolitana
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional.	EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.1	2	AEI.04.01	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en beneficio de los servidores.	EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.3	Oficina General de Administración
					AEI.04.04	Asistencia técnica permanente a las organizaciones que forman parte del Deportivo Nacional.		Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

PRIORIDAD	OEI DESCRIPCIÓN		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI DESCRIPCIÓN		VINCULACIÓN CON LA PGG	UO RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
				3	AEI.04.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la entidad.		EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.4	Oficina de Presupuesto y Planificación
				4	AEI.04.08	Gestión por procesos implementado en el IPD.		EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.4	Oficina de Presupuesto y Planificación
				5	AEI.04.03	Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.		EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.3	Dirección de Seguridad Deportiva
				6	AEI.04.06	Transformación digital implementada de forma eficiente en el IPD.		EJE 8, LIN 8.1, LINEA DE INTERVENCIÓN 8.1.3	Gerencia General – Comité de Gobierno y Transformación Digital del Instituto Peruano del Deporte
				7	AEI.04.07	Estrategia efectiva de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementada en el IPD.		EJE 6, LIN 6.2, LINEA DE INTERVENCIÓN 6.2.2	Gerencia General – Unidad Funcional de Integridad Institucional
				8	AEI.04.05	Estrategia efectiva en la igualdad de género y la no discriminación implementada en el IPD.		EJE 5, LIN 5.3, LINEA DE INTERVENCIÓN 5.3.5	Oficina de Presupuesto y Planificación – Comité para la Igualdad de Género del Instituto Peruano del Deporte
5	OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastre.	EJE 7, LIN 7.2, LINEA DE INTERVENCIÓN 7.2.1	1	AEI.05.01	Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres implementado en el IPD.		EJE 7, LIN 7.2, LINEA DE INTERVENCIÓN 7.2.1	Oficina de Infraestructura





VI. CENTROS DE COSTOS

Los centros de costos corresponden a las unidades de organización del IPD, los cuales programan y ejecutan las actividades operativas y/o inversiones del POI, vinculados al marco del presupuesto de los Responsables de Meta Presupuestaria (RMP).

Se detalla a continuación:

Cuadro N° 04.
Centro de Costos

N°	RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA	CENTROS DE COSTOS		TOTAL CC 32
1	PRESIDENCIA	01.01	PRESIDENCIA	1
2	GERENCIA GENERAL	01.01.01	GERENCIA GENERAL	1
3	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	1
4	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	1
5	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1
6	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	01.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	5
		01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	
		01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	
		01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	
		01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7
		01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	
		01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	
		01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	
		01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	
		01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	
		01.04.08	UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS DE LIMA METROPOLITANA	
		01.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	4
		01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	
		01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	
9	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	01.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1
10	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	01.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	4
		01.07.01	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	
		01.07.02	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	
		01.07.03	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	01.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	1
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	01.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	01.10	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	1
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	01.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	1
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	01.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	1
16	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

**VII. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3**

El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, es consistente con el PIM al 30 de setiembre de 2022.

Las modificaciones presupuestarias que originaron los cambios al PIM al 30 de setiembre de 2022, son debido a la Transferencia de Partidas y por Incorporación de mayores ingresos, lo cual significó un presupuesto de S/ 139,397,464,00. Ver Cuadro N° 05.

Cuadro N° 05.
Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Institucional
Modificado - PIM al 30/09/2022

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PIM AL 30/09/2022
RECURSOS ORDINARIOS	117,289,287	312,540	117,601,827
Resolución de Presidencia N°019-2022-IPD/P: Desagregación de recursos de la transferencia de partidas autorizada mediante Decreto Supremo N° 014-2022-EF. Reajuste de pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530.		25,740	
Resolución de Presidencia N° 084-2022-IPD/P. Aprobación de transferencia de partidas para financiamiento de sentencias judiciales del sector educación		6,000	
Resolución de Presidencia N° 074-2022-IPD/P. Apruébese la desagregación de recursos de la transferencia de partidas autorizada mediante DS N° 105-2022-EF, a nivel programático, para financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único (CAFAE).		280,800	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,079,017	6,716,620	21,795,637
Resolución de Presidencia N°033-2022-IPD/P: Incorporación de Mayores Fondos Públicos provenientes de los Saldos de Balance 2021.		4,184,578	
Resolución de Presidencia N°083-2022-IPD/P: Incorporación de Mayores Fondos Públicos por percepción de ingresos no previsto en el año fiscal 2022.		503,176	
Resolución de Presidencia N°108-2022-IPD/P: Incorporación de Mayores Ingresos Públicos provenientes de la percepción de ingresos no previstos en el año fiscal 2022.		2,028,866	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	0
TOTAL	132,368,304	7,029,160	139,397,464

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento



7.1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

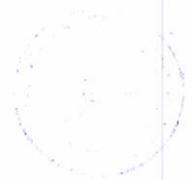
El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, asciende a S/ 139,397,464.00; el Programa Presupuestal PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana representa el 71.057% del presupuesto, las Acciones Centrales representa el 26.787% y las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) representa el 2.156% del presupuesto. Ver Cuadro N° 06.

Cuadro N° 06.
Desagregación de Recursos al Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	Estructura POI 2022 Modificado Versión 1 (%)	Estructura POI 2022 Modificado Versión 2 (%)	Estructura POI 2022 Modificado Versión 3 (%)
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	93,437,039	96,580,751	97,441,770	99,051,542	70.7%	70.9%	71.057%
9001: Acciones Centrales	36,414,172	37,449,141	36,940,840	37,340,757	27.4%	26.9%	26.787%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	2,517,093	2,548,730	2,985,988	3,005,165	1.9%	2.2%	2.156%
TOTAL	132,368,304	136,578,622	137,368,598	139,397,464	100.6%	100.0%	100.00%

Fuente: Reporte SIAF- Unidad de Presupuesto

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento





7.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

**Cuadro N° 07.
Estructura Funcional Programática del
Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3**

Producto/ Proyecto	Actividad	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	Estructura % (*)
PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101		93,437,039.00	70.6%	96,580,751.00	70.7%	97,441,770.00	70.9%	99,051,542.00	71.057%
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	419,000.00	0.3%	919,000.00	0.7%	919,000.00	0.7%	919,000.00	0.659%
	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	50,000.00	0.0%	730,250.00	0.524%
	6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	419,000.00	0.3%	919,000.00	0.7%	869,000.00	0.6%	188,750.00	0.135%
2161813	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL - VIDENA, SAN LUIS, LIMA	3,248,377.00	2.5%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.4%	35,000.00	0.025%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3,248,377.00	2.5%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.4%	35,000.00	0.025%
2322487	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	3,248,377.00	2.5%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.330%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3,248,377.00	2.5%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.4%	3,248,377.00	2.330%
2456510	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, ARCOS Y CORTADOR DE CESPED; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DE CASTROVIRREYNA DISTRITO DE CASTROVIRREYNA, PROVINCIA CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA	1,815,274.00	1.4%	1,815,274.00	1.3%	1,815,274.00	1.3%	1,815,274.00	1.302%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,815,274.00	1.4%	1,815,274.00	1.3%	1,815,274.00	1.3%	1,815,274.00	1.302%
	REMODELACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y SSHH DE ESPECTADORES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO PISCINA MATUTE EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.098%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.1%	136,766.00	0.098%
2495234	REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CLUB DEL PUEBLO DE ICA DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.229%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.2%	318,863.00	0.229%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

Producto/ Proyecto	Actividad	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	Estructura % (*)
2495280	REMODELACION DE SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.323%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.3%	450,549.00	0.323%
2495359	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA) Y PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CANTO GRANDE EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	189,106.00	0.1%	189,106.00	0.1%	189,106.00	0.1%	154,106.00	0.111%
	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	189,106.00	0.1%	189,106.00	0.1%	189,106.00	0.1%	154,106.00	0.111%
3000001	ACCIONES COMUNES	1,824,984.00	1.4%	1,866,795.00	1.4%	1,711,736.00	1.2%	1,315,556.00	0.944%
	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	1,824,984.00	1.4%	1,866,795.00	1.4%	1,711,736.00	1.2%	1,315,556.00	0.944%
3000423	DEPORTISTAS ACEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	66,370,764.00	50.1%	67,364,030.00	49.3%	67,512,479.00	49.1%	68,182,495.00	48.912%
	5001515. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS	2,901,037.00	2.2%	3,151,226.00	2.3%	3,133,577.00	2.3%	3,419,652.00	2.453%
	5003176. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA	13,273,114.00	10.0%	13,273,114.00	9.7%	13,273,114.00	9.7%	13,273,114.00	9.522%
	5003258. SUBVENCION A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS	43,124,023.00	32.6%	43,867,234.00	32.1%	44,486,350.00	32.4%	46,829,294.00	33.594%
	5005871. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS DE ALTA COMPETENCIA	119,349.00	0.1%	119,781.00	0.1%	119,742.00	0.1%	118,825.00	0.085%
	5005872. PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN CENTROS DE ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO	6,953,241.00	5.3%	6,952,675.00	5.1%	6,499,696.00	4.7%	4,541,610.00	3.258%
3000544	TALENTOS DEPORTIVOS ACEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA	916,292.00	0.7%	916,498.00	0.7%	916,498.00	0.7%	914,892.00	0.656%
	5005873. IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO	889,592.00	0.7%	889,798.00	0.7%	889,798.00	0.6%	888,192.00	0.637%
	5005874. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS PARA LA IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO	26,700.00	0.0%	26,700.00	0.0%	26,700.00	0.0%	26,700.00	0.019%
3000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	1,232,621.00	0.9%	1,353,479.00	1.0%	1,509,805.00	1.1%	1,563,139.00	1.121%
	5005868. DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	480,365.00	0.4%	400,921.00	0.3%	466,134.00	0.3%	476,523.00	0.342%
	5005869. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS PARA PROMOVER LA MASIFICACION DEPORTIVA	561,277.00	0.4%	814,123.00	0.6%	905,682.00	0.7%	962,001.00	0.690%





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

Producto/ Proyecto	Actividad	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	Estructura % (*)
	5005870. PROMOCION DE LOS BENEFICIOS DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, PRE DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	190,979.00	0.1%	138,435.00	0.1%	137,989.00	0.1%	124,615.00	0.089%
3000798	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.	16,514,443.00	12.5%	18,002,014.00	13.2%	18,713,317.00	13.6%	19,997,525.00	14.346%
	5006204. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	16,514,443.00	12.5%	18,002,014.00	13.2%	18,713,317.00	13.6%	19,997,525.00	14.346%
9001 ACCIONES CENTRALES		36,414,172.00	27.5%	37,449,141.00	27.4%	36,940,840.00	26.9%	37,340,757.00	26.787%
3999999	SIN PRODUCTO	36,414,172.00	27.5%	37,449,141.00	27.4%	36,940,840.00	26.9%	37,340,757.00	26.787%
	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,886,030.00	2.9%	3,963,432.00	2.9%	3,082,323.00	2.2%	1,776,688.00	1.275%
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,769,524.00	2.1%	3,227,288.00	2.4%	3,574,830.00	2.6%	4,079,516.00	2.927%
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	28,272,323.00	21.4%	28,463,718.00	20.8%	28,334,925.00	20.6%	29,504,968.00	21.166%
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	636,365.00	0.5%	855,349.00	0.6%	960,814.00	0.7%	1,023,965.00	0.735%
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	849,930.00	0.6%	939,354.00	0.7%	987,948.00	0.7%	955,620.00	0.686%
9002 ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		2,517,093.00	1.9%	2,548,730.00	1.9%	2,985,988.00	2.2%	3,005,165.00	2.156%
2421036	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DIS	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.179%
	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.2%	249,096.00	0.179%
2518178	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR MITANA, DEL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE R	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.877%
	4000129. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.9%	1,222,001.00	0.877%
3999999	SIN PRODUCTO	1,045,996.00	0.8%	1,077,633.00	0.8%	1,514,891.00	1.1%	1,534,068.00	1.100%
	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,045,996.00	0.8%	1,077,633.00	0.8%	1,514,891.00	1.1%	1,534,068.00	1.100%
TOTAL		132,368,304.00	100.0%	136,578,622.00	100.0%	137,368,598.00	100.0%	139,397,464.00	100.00%

*Nota: Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

Fuente: Reporte SIAF-Unidad de Presupuesto

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento





7.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA

El Programa Presupuestal es la categoría más importante del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, pues concentra el 71.057% (S/ 99,051,542.00) del presupuesto. Ver cuadro N°08.

Cuadro N° 08.
Componentes del Programa Presupuestal PP 0101 en el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3

Código producto proyecto	Descripción	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022		POI 2022 MODIFICADO VERSION 1		POI 2022 MODIFICADO VERSION 2		POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	
		S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	% (*)
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	419,000	0.45%	919,000	0.95%	919,000	0.94%	919,000	0.928%
2161813	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL -VIDENA, SAN LUIS, LIMA	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	35,000	0.035%
2322487	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNIN	3,248,377	3.48%	3,248,377	3.36%	3,248,377	3.33%	3,248,377	3.279%
2456510	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, ARCOS Y CORTADOR DE CESPED; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DE CASTROVIRREYNA	1,815,274	1.94%	1,815,274	1.88%	1,815,274	1.86%	1,815,274	1.833%
2494879	REMEDIACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA), ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y SSHH DE ESPECTADORES	136,766	0.15%	136,766	0.14%	136,766	0.14%	136,766	0.138%
2495234	REMEDIACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO	318,863	0.34%	318,863	0.33%	318,863	0.33%	318,863	0.322%
2495280	REMEDIACION DE SALA DE PRACTICA DEPORTIVA (RECREATIVA), CAMPO MENOR (UN DEPORTE RECREATIVO), CAMPO DEPORTIVO Y PISTA DE ATLETISMO	450,549	0.48%	450,549	0.47%	450,549	0.46%	450,549	0.455%
2495359	REMEDIACION DE CAMPO DEPORTIVO, PISTA DE ATLETISMO (DEPORTE RECREATIVO), PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA) Y PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA)	189,106	0.20%	189,106	0.20%	189,106	0.19%	154,106	0.156%
3000001	ACCIONES COMUNES	1,824,984	1.95%	1,866,795	1.93%	1,711,736	1.76%	1,315,556	1.328%
3000423	DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	66,370,764	71.03%	67,364,030	69.75%	67,512,479	69.28%	68,182,495	68.835%
3000544	TALENTOS DEPORTIVOS ACCEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA	916,292	0.98%	916,498	0.95%	916,498	0.94%	914,892	0.924%
3000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	1,232,621	1.32%	1,353,479	1.40%	1,509,805	1.55%	1,563,139	1.578%
3000798	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.	16,514,443	17.67%	18,002,014	18.64%	18,713,317	19.20%	19,997,525	20.189%
TOTAL PP101		93,437,039	100.00%	96,580,751	100.00%	97,441,770	100.00%	99,051,542	100.00%

***Nota:** Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

Fuente: Reporte SIAF- Unidad de Presupuesto

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

7.4 PRESUPUESTO SEGÚN RESPONSABLE DE META PRESUPUESTARIA

El PIM al 30 de setiembre 2022, está desagregado y articulado al Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte por RMP, de acuerdo al siguiente detalle:





Cuadro N° 09.
Presupuesto por Responsable de Meta

Responsable de meta presupuestaria	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	Estructura %	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3	Estructura % (*)
Presidencia	657,871	0.50%	684,999	0.50%	684,966	0.50%	1,010,314	0.725%
Gerencia General	760,227	0.57%	931,561	0.68%	948,210	0.69%	909,339	0.652%
Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	195,819	0.15%	195,998	0.14%	250,414	0.18%	249,047	0.179%
Oficina de Trámite Documentario y Archivo	444,511	0.34%	478,747	0.35%	518,097	0.38%	547,040	0.392%
Oficina de Asesoría Jurídica	636,365	0.48%	855,349	0.63%	960,814	0.70%	1,023,965	0.735%
Oficina de Presupuesto y Planificación	3,886,030	2.94%	3,963,432	2.90%	3,082,323	2.24%	1,776,688	1.275%
Oficina General de Administración	33,045,895	24.97%	33,927,959	24.84%	34,346,976	25.00%	36,189,792	25.962%
Oficina de Infraestructura	10,473,796	7.91%	11,249,496	8.24%	11,466,391	8.35%	11,678,502	8.378%
Oficina de Información y Comunicaciones	987,964	0.75%	1,223,642	0.90%	1,454,421	1.06%	1,471,342	1.056%
Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.	11,199,123	8.46%	11,558,095	8.46%	11,556,113	8.41%	11,561,513	8.294%
Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	711,096	0.54%	935,983	0.69%	1,173,143	0.85%	1,363,776	0.978%
Dirección Nacional de Recreación y Promoción Del Deporte	1,560,936	1.18%	1,429,154	1.05%	1,493,921	1.09%	1,489,330	1.068%
Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	63,350,378	47.86%	64,093,023	46.93%	64,259,160	46.78%	64,644,018	46.374%
Dirección Nacional de Capacitación Técnica y Deportiva	707,326	0.53%	960,604	0.70%	1,052,124	0.77%	1,107,526	0.795%
Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	2,901,037	2.19%	3,151,226	2.31%	3,133,577	2.28%	3,419,652	2.453%
Órgano de Control Institucional	849,930	0.64%	939,354	0.69%	987,948	0.72%	955,620	0.686%
TOTAL	132,368,304	100.00%	136,578,622	100.00%	137,368,598	100.00%	139,397,464	100.00%

*Nota: Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento

7.5 PRESUPUESTO SEGÚN CENTRO DE COSTO

El PIM al 30 de setiembre de 2022, está articulado al Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, desagregado por RMP y este a su vez por centro de costo, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 10.
Presupuesto por Centro de Costo



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costo	Centro de Costos	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
				S/	S/	S/	S/
1	PRESIDENCIA	01.01	PRESIDENCIA	657,871	684,999	684,966	1,010,314
2	GERENCIA GENERAL	01.01.01	GERENCIA GENERAL	760,227	931,561	948,210	909,339
3	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	195,819	195,998	250,414	249,047
4	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	444,511	478,747	518,097	547,040
5	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	636,365	855,349	960,814	1,023,965
6	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	01.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	222,554	242,246	302,246	297,046
		01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	3,082,565	2,919,744	1,946,339	546,020
		01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	297,819	350,090	359,886	426,230
		01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	183,819	302,727	325,227	308,727
		01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	99,273	148,624	148,624	198,665
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	433,464	2,635,602	1,764,970	1,956,820
		01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	17,739,109	15,864,361	16,661,811	16,770,174
		01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	441,360	586,030	577,686	724,046
		01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	6,939,009	6,748,690	6,715,078	6,978,535
		01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	962,261	1,060,997	1,211,897	1,613,874
		01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	111,276	173,620	188,208	275,467
		01.04.08	UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS DE LIMA METROPOLITANA	6,419,416	6,858,659	7,227,326	7,870,876
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	01.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	941,475	961,652	863,650	818,662
		01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	3,611,782	3,925,638	4,736,967	4,730,900
		01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	720,888	1,452,055	1,641,614	1,880,692
		01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	5,199,651	4,910,151	4,224,161	4,248,249
9	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	01.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	987,964	1,223,642	1,454,421	1,471,342
10	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	01.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	9,598,659	9,915,109	9,987,105	9,987,105





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costo	Centro de Costos	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
				S/	S/	S/	S/
		01.07.01	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	408,269	636,703	412,058	412,058
		01.07.02	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	493,053	416,735	575,728	575,728
		01.07.03	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	699,142	589,548	581,222	581,222
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	01.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	711,096	935,983	1,173,143	1,363,776
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	01.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1,560,936	1,429,154	1,493,921	1,489,330
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	01.10	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	63,350,378	64,093,023	64,259,160	64,644,018
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	01.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	707,326	960,604	1,052,124	1,107,526
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	01.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	2,901,037	3,151,226	3,133,577	3,419,652
16	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	849,930	939,354	987,948	955,620
TOTAL				132,368,304	136,578,622	137,368,598	139,392,064

Fuente: Unidad de Presupuesto y Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento



III. RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS FÍSICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte, presenta un total de 248 actividades operativas e inversiones, con diferencia de 02 actividades operativas e inversiones adicionales respecto al Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 2 del Instituto Peruano del Deporte, que presentaba un total de 246.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

Se presenta a continuación el cuadro N° 11 con el número de actividades operativas e inversiones, y el cuadro N° 12 con las metas físicas por centro de costos del Plan Operativo Institucional 2022 Modificada Versión 3 del Instituto Peruano del Deporte.

Cuadro N° 11.
Número de actividades por Centro de Costos
del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costo	Centro de Costos	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
				N° AO	N° AO	N° AO	N° AO
1	PRESIDENCIA	01.01	PRESIDENCIA	5	5	5	5
2	GERENCIA GENERAL	01.01.01	GERENCIA GENERAL	6	6	6	6
3	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	01.01.02	CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE	6	6	6	6
4	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	5	5	4	4
5	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	8	8	8	8
6	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	01.03	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	2	2	2	2
		01.03.01	UNIDAD DE PRESUPUESTO	8	8	8	8
		01.03.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	6	7	7	7
		01.03.03	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	10	10	10	10
		01.03.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN	3	3	3	3
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01.04	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	5	5	5
		01.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	9	9	9	9
		01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	4	4	4	4
		01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	5	5	5	5
		01.04.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	4	4	4	4
		01.04.05	UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	2	2	2	2
		01.04.08	UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS DE LIMA METROPOLITANA	2	2	2	2
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	01.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	1	1	1	1
		01.05.01	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	8	9	11	11
		01.05.02	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	2	9	9	11
		01.05.03	UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	3	3	6	6
9	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	01.06	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7	7	7	7
10	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y	01.07	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	57	57	57	57



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costo	Centro de Costos	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
				N° AO	N° AO	N° AO	N° AO
	RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	01.07.01	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LIMA PROVINCIA	2	2	2	2
		01.07.02	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD LORETO	2	2	2	2
		01.07.03	OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - CRD CUSCO	2	2	2	2
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	01.08	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEPORTIVA	9	7	7	7
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	01.09	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	7	5	4	4
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	01.10	DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS	24	26	27	27
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	01.11	DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA	7	7	7	7
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	01.12	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS	10	10	10	10
16	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	4	4	4
TOTAL				234	242	246	248

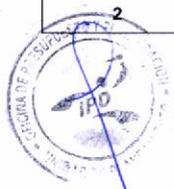
Cuadro N° 12.
Metas Físicas por Centro de Costos
del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
1.01	Presidencia	Acción	12	12	12	12
01.01.01	Gerencia General	Acción	12	12	12	12
01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	Documento	12	12	13	13
01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	Acción	12	12	12	12
1.02	Oficina de Asesoría Jurídica	Acción	12	12	12	12
1.03	Oficina de Presupuesto y Planificación	Acción	12	12	12	12
01.03.01	Unidad de Presupuesto	Acción	12	12	12	12
01.03.02	Unidad de Planeamiento	Acción	12	12	12	12
01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	Acción	12	12	12	12
01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	Acción	12	12	12	12
1.04	Oficina General de Administración	Acción	12	12	12	12



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3

ID CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE COSTOS	UNIDAD DE MEDIDA	POI CONSISTENCIA CON PIA 2022	POI 2022 MODIFICADO VERSION 1	POI 2022 MODIFICADO VERSION 2	POI 2022 MODIFICADO VERSION 3
01.04.01	Unidad de Personal	Capacitación	15	20	20	20
01.04.02	Unidad de Finanzas	Acción	12	12	12	12
01.04.03	Unidad de Logística	Acción	12	12	12	12
01.04.04	Unidad de Informática	Acción	12	12	12	12
01.04.05	Unidad de Comercialización	Acción	12	12	12	12
01.04.08	Unidad Funcional de Administración de Recintos Deportivos de Lima Metropolitana	Instalación Deportiva	13	14	14	14
1.05	Oficina de Infraestructura	Acción	12	12	12	12
01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	Documento Técnico	10	13	13	5
01.05.02	Unidad de Mantenimiento	Instalación Deportiva	0	13	12	15
01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	Obra	2	2	2	2
1.06	Oficina de Información Y Comunicaciones	Nota Informativa	930	1,000	1,087	1,087
1.07	Oficina de Coordinación Regional	Instalación Deportiva	68	66	66	66
1.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	Informe	530	530	530	530
1.09	Dirección Nacional de Recreación Y Promoción Del Deporte					
1.09	5005868: Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a la Población Objetivo	Persona	737,000	722,000	580,500	602,336
1.09	5005873: Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Beneficiario	2,500	2,500	2,500	2,500
1.09	5005870: Promoción de los Beneficios de la Práctica de Actividades Físicas, Pre Deportivas y Recreativas	Persona Informada	200,000	200,000	200,000	200,000
1.1	Dirección Nacional De Deporte De Afiliados					
1.1	5005872. Perfeccionamiento Deportivo En Centros De Entrenamiento De Alto Rendimiento	Deportista	295	295	295	278
1.1	5003176. Desarrollo de Estímulos a los Deportistas de Alta Competencia	Deportista	485	485	485	485
1.1	5003258. Subvención a las Federaciones Deportivas	Deportista	4,010	3,845	3,804	2808
1.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva					
1.11	5005874. Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Persona Capacitada	300	300	500	550
1.11	5005869. Capacitación de Agentes Deportivos para Promover la Masificación Deportiva	Persona Capacitada	2,830	2,880	3,280	3,530
1.11	5005871. Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia	Persona Capacitada	40	40	40	40
1.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos					
1.12	5001515. Dotación de Servicios Biomédicos a los Deportistas	Deportista	1,970	1,872	1,889	1,737
2	Órgano De Control Institucional	Acción	12	12	12	12





IX. REPORTES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO VERSIÓN 3, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (ANEXO B-5)

Los reportes B-5 del Aplicativo CEPLAN v.01, contienen la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de metas físicas y financieras organizadas por Centro de Costos, el cual es parte constituyente del presente documento.



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2022

Periodo PEI : 2022 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Unidad Ejecutora : 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
Centro de Costo : 01.01 - PRESIDENCIA

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.
AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00099400087	APROBACION DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DEL IPD EN MATERIA DE GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	18.00	21.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	141.00
AOI00099400088	SUPERVISION DE LAS UNIDADES ORGANICAS DE LINEA Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS DEL IPD	150101 : LIMA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00099400259	EMISION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DIRIGIDOS A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	56.00	57.00	42.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	605.00
AOI00099400300	SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	49.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	101.00
AOI00099400301	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL IPD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	50,515.40	30,185.37	28,129.58	21,629.60	36,442.91	73,355.05	100,982.14	74,128.65	112,881.10	131,284.15	160,634.74	190,145.31	1,010,314.00		

Unidad Ejecutora : 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
Centro de Costo : 01.01.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.
AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00099400432	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA GENERAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	65,019.60	98,425.24	85,578.75	40,024.10	56,576.57	47,993.64	43,787.07	68,362.88	46,976.59	85,523.50	89,034.20	182,036.86	909,339.00		
AOI00099400434	APROBACION DE DOCUMENTOS DE GESTION NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL IPD	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00099400435	EMISION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DIRIGIDOS A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00099400436	EJECUCION DEL PLAN DE ACCION ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.

AEI.04.06 TRANSFORMACION DIGITAL IMPLEMENTADA DE FORMA EFICIENTE EN EL IPD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00099400529	SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.

AEI.04.07 ESTRATEGIA EFECTIVA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO EN EL IPD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00099400530	IMPLEMENTACION DEL MODELO DE INTEGRIDAD.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
Centro de Costo : 01.01.02 - CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.
AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00099400157	ELABORACION DE INFORMES DE EVALUACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

Unidad Ejecutora :	Centro de Costo :	Descripción	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
000994	01.01.03	CON HONORES Y DISTINCIONES EN MATERIA DEPORTIVA				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000994	01.01.03	ELABORACION DE RESOLUCIONES CON PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON FALTAS EN MATERIA DEPORTIVA	150101 : LIMA	105 : RESOLUCION	Fisico	5.00	3.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	56.00	
000994	01.01.03	GESTION ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y HONORES DEL DEPORTE DEL IPD	150101 : LIMA	001 : ACCION	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
000994	01.01.03	ELABORACION DE RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON FALTAS EN MATERIA DEPORTIVA	150101 : LIMA	105 : RESOLUCION	Fisico	13.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	178.00	
000994	01.01.03	ELABORACION DE DOCUMENTOS EN MATERIA JUDICIAL EMITIDOS POR EL CSJDH DEL IPD	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	13.00	
000994	01.01.03	ATENCIÓN Y ABSOLUCIÓN DE QUEJAS POR PARTE DE LA DEFENSORÍA DEL DEPORTISTA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	
000994	01.01.03	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000994	01.01.03	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.

AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0I0009940030	EJECUCION, SUPERVISION Y PROPUESITAS DE MEJORAS A LOS PROCESOS DE LA GESTION DOCUMENTAL EN EL IPD: EMISION, RECEPCION, DESPACHO Y ARCHIVO.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
A0I0009940031	EJECUCION, SUPERVISION Y PROPUESITAS DE MEJORAS A LOS PROCESOS DEL ARCHIVO CENTRAL PARA UNA MEJOR GESTION DEL CONOCIMIENTO QUE CUSTODIA.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
A0I0009940032	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO.	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico	35,868.10	35,752.20	35,723.20	40,544.20	35,723.20	38,565.79	48,839.45	53,417.09	48,636.70	57,990.02	57,990.02	57,990.02	57,990.02	57,990.02	547,040.00

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.

AEI.04.06 TRANSFORMACION DIGITAL IMPLEMENTADA DE FORMA EFICIENTE EN EL IPD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0I0009940051	EJECUCION DE LAS ACCIONES DE SOPORTE PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
000994	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional.

AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0I0009940083	ABSOLUCION DE CONSULTAS INTERNAS Y LAS DEMAS CONSULTAS DE LOS USUARIOS DEL ORGANISMO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, DENTRO DEL AMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA, A FIN DE EXPRESAR LA POSICION LEGAL DE LA INSTITUCION DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	168.00	205.00	256.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,089.00
A0I0009940084	REVISION DE PROYECTOS DE CONTRATOS CONVENIOS Y ADENDOS DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, A FIN DE SER SUSCRITOS DE MANERA OPORTUNA POR LA ALTA DIRECCION U OTRO ORGANO COMPETENTE DE LA INSTITUCION.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	6.00	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	80.00
A0I0009940085	EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA ATENCION OPORTUNA DE LOS USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5,668.25	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	5,222.75	73,893.21
A0I0009940086	REVISION Y ELABORACION DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y NORMATIVAS DE MODIFICACIONES Y PROMPTAS DE DISTINTOS UNIDADES DE ORGANIZACION DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, A FIN DE	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	18.00	27.00	49.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	289.00
A0I0009940087	ABSOLUCION DE CONSULTAS INTERNAS Y DEMAS CONSULTAS DE LOS USUARIOS DEL ORGANISMO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE REALIZADAS A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO, VIA TELEFONICA O PRESENCIAL ENTRE OTROS DIFERENTES AL SGD, DENTRO DEL AMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA.	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	2 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	9.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	64.00	
A0I00099400437	NOTIFICACION DE ALERTAS LEGALES EMITIDAS	150101 : LIMA	248 :	2 : Muy Alta	Fisico	23.00	17.00	23.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	288.00